

VITRALAR S.A.

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5176326

MTSS: 100010000187802 Planilla MTSS: 0

Grupo: 10

Subgrupo: 04

BARBOZA MACHADO FACUNDO ADRIAN

CI: 5072734-3

Sector: VENTAS

Ingreso: 05/06/2019

Banco: ITAU

Local: 1

Categoría: VENDEDOR EXTERNO C/MOTO

Turno: Rot lav 9.30-17.30 s 9- Cargo: VENDEDOR EXTERNO C/MOTO

Nº de Transacción:

Empleado: 523

Liq.: 1er. Periodo de licencia 2022

Mes liquidación: 1/2022

NºCuenta: 2097171

Nominal		Descuentos		
1	10.0000 SAL VACAC.	952.2500	9.523.00	
Total Nominal		\$ 9.523.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 9.523.00	Total Neto	\$ 9.523.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 9.523.00

Observaciones: 10 días de licencia generados en el 2021

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos nueve mil quinientos veintitres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 03/01/2022

Firma del trabajador**VITRALAR S.A.**

Avda. 18 de Julio 1558, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5176326

MTSS: 100010000187802 Planilla MTSS: 0

Grupo: 10 Subgrupo: 04

BARBOZA MACHADO FACUNDO ADRIAN

CI: 5072734-3

Sector: VENTAS

Ingreso: 05/06/2019

Banco: ITAU

Local: 1

Categoría: VENDEDOR EXTERNO C/MOTO

Turno: Rot lav 9.30-17.30 s 9- Cargo: VENDEDOR EXTERNO C/MOTO

Nº de Transacción:

Empleado: 523

Liq.: 1er. Periodo de licencia 2022

Mes liquidación: 1/2022

NºCuenta: 2097171

Nominal		Descuentos		
1	10.0000 SAL VACAC.	952.2500	9.523.00	
Total Nominal		\$ 9.523.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 9.523.00	Total Neto	\$ 9.523.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 9.523.00

Observaciones: 10 días de licencia generados en el 2021

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos nueve mil quinientos veintitres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 03/01/2022

Firma del trabajador